

### **Resolución sobre la situación actual en Nicaragua**

La IDC expresa su mayor preocupación por la situación de los derechos humanos y la democracia en Nicaragua, cinco años después de la grave violencia que ocurrió a partir de abril de 2018, que produjo más de trescientos muertos, siendo la mayoría jóvenes estudiantes.

Actualmente:

- La represión continúa incrementándose, contra amplios sectores de la población, incluyendo a monjas, sacerdotes y obispos católicos.
- El aislamiento internacional aumenta, al suspender relaciones diplomáticas con el Vaticano y rechazar las credenciales del nuevo embajador de la Unión Europea.
- Las graves violaciones a los derechos humanos, documentadas por el grupo de expertos de las Naciones Unidas, continúan ocurriendo.

La actual situación es insostenible y debe encontrarse una solución política, por todo ello, la Internacional Demócrata de Centro (IDC-CDI), exige al gobierno de Ortega y Murillo:

- La inmediata salida de prisión del Obispo Rolando Álvarez y demás presos políticos.
- El fin de la represión y el restablecimiento de las libertades ciudadanas.
- Que se lleven a cabo elecciones libres, justas y transparentes, con garantías internacionales.
- Que, una vez que se reestructure el Consejo Supremo Electoral con magistrados independientes, se incorpore a la ley electoral las reformas sugeridas por la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos y se restituyan las personerías jurídicas de los tres partidos políticos opositores que fueron cancelados en el 2021, entre los que se encuentra el Partido Conservador (PC) de centro derecha.